

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS
ACTA No. 39 DE 2021
(Sesión Virtual Extraordinaria)

FECHA: 26 de octubre de 2021

CONSEJEROS

Julio Cesar Carrillo Escobar	Director Escuela de Matemáticas
Tulia Esther Rivera Flórez	Coordinador de Licenciatura en Matemáticas
Gilberto Arenas Díaz	Coordinador de Matemáticas
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados
Gabriel Fernando Moncada Santos	Representante de los estudiantes de pregrado
María Angélica Oliveros Caicedo	Representante de los estudiantes de posgrado
Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas	Representante de los profesores
Jhean Eleison Pérez López	Representante de los profesores

ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
2. Asuntos de profesores

DESARROLLO

I. Asuntos de Estudiantes de Pregrado

I.1. Licenciatura en Matemáticas

I.1.1. Créditos de electiva

Estudiante: Ingrid Zuley Villamizar Jerez, código 2151891.

Solicitud Solicita cuatro (4) créditos para cursar la asignatura Teoría en Educación Matemática, código 29500.

Concepto: El Consejo de Escuela, según lo previsto en el literal g. del Artículo 1° del Acuerdo del Consejo Superior No 051 del 2008, le aprueba a la estudiante Ingrid Zuley Villamizar Jerez, con código 2151891, cuatro (4) créditos para cursar la asignatura Teoría en Educación Matemática, código 29500.

Estudiante: Carlos Fernando Plata Sanabria, código 2132614.

Solicitud Solicita dos (2) créditos para cursar la asignatura Teoría en Educación Matemática, código 29500.

Concepto: El Consejo de Escuela, según lo previsto en el literal g. del Artículo 1° del Acuerdo del Consejo Superior No 051 del 2008, le aprueba al estudiante Carlos Fernando Plata Sanabria, código 2132614, dos (2) créditos para cursar la asignatura Teoría en Educación Matemática, código 29500.

Estudiante: María Camila Poveda Santos, código 2170190.

Solicitud Solicita dos (2) créditos para cursar la asignatura Educación matemática y atención a la diversidad, código 28675

Concepto: El Consejo de Escuela, según lo previsto en el literal g. del Artículo 1° del Acuerdo del Consejo Superior No 051 del 2008, le aprueba a la estudiante María Camila Poveda Santos, código 2170190, dos (2) créditos para cursar la asignatura Educación matemática y atención a la diversidad, código 28675.

Estudiante: Sergio Andrés Ardila Herrera, código 2181534.

Solicitud Solicita dos (2) créditos para cursar la asignatura programación II, código 24176.

Concepto: El Consejo de Escuela, según lo previsto en el literal g. del Artículo 1° del Acuerdo del Consejo Superior No 051 del 2008, le aprueba al estudiante Sergio Andrés Ardila Herrera, código 2181534, dos (2) créditos para cursar la asignatura programación II, código 24176.

I.1.2. Créditos de contexto

Estudiante: Gustavo Adolfo Tarazona Pulido, código 2190138

Solicitud Solicita uno (1) crédito para cursar la asignatura Ingles Intermedio II, código 29504.

Concepto: El Consejo de Escuela, según lo previsto en el literal g. del Artículo 1° del Acuerdo del Consejo Superior No 051 del 2008, le aprueba al estudiante Gustavo Adolfo Tarazona Pulido, código 2190138, uno (1) crédito para cursar la asignatura Ingles Intermedio II, código 29504 Matemáticas.

Estudiante: Jeferson Alberto Rivera Carreño, código 2180122

Solicitud Solicita tres (3) crédito para cursar la asignatura Ingles Intermedio II, código 29504.

Concepto: El Consejo de Escuela, según lo previsto en el literal g. del Artículo 1° del Acuerdo del Consejo Superior No 051 del 2008, le aprueba al estudiante Jeferson Alberto Rivera Carreño, código 2180122, (1) crédito para cursar la asignatura Ingles Intermedio II, código 29504 Matemáticas.

I.2. Matemáticas

I.2.1. Asignación de calificadoros propuesta trabajo de grado

El Comité Curricular de la Escuela de Matemáticas le recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas la designación de los profesores Arnoldo Teherán Herrera y Anselmo Torresblanca Badillo profesor de la Universidad del Atlántico, como evaluadores del Trabajo de Grado I del estudiante del programa de Matemáticas Julián Andrés Garnica Cruz, código 2160760, titulado “Función Zeta Local de Igusa y Polígono de Newton”, dirigido por la profesora Adriana Alexandra Albarracín Herrera.

Concepto: El Consejo de Escuela designa a los profesores Arnoldo Teherán Herrera y Anselmo Torresblanca Badillo como evaluadores del Trabajo de Grado I del estudiante del programa de Matemáticas Julián Andrés Garnica Cruz, código 2160760, titulado “Función Zeta Local de Igusa y Polígono de Newton”.

2. Asuntos de profesores

2.1. Segunda convocatoria de candidatos para ampliar la base de Profesores de Cátedra elegibles - Año 2021

El director escuela, conforme a lo establecido con el Artículo 12 del Acuerdo del Consejo Superior No. 068 de 2008 –Reglamento de Profesores de Cátedra, le presenta al Consejo de Escuela de Matemáticas los siguientes resultados obtenidos por los candidatos que participaron en las pruebas de conocimientos, la sesión docente y la entrevista, y que previamente cumplieron con los requisitos de la hoja de vida para participar en la “Segunda convocatoria de candidatos para ampliar la base de Profesores de Cátedra elegibles - Año 2021”, que fue aprobada mediante el Artículo 1° del Acuerdo del Consejo Académico No. 307 de 2021:

Código de la Unidad Académica a la que se inscribe	Sede	No. del Perfil	Área de desempeño	Documento de identidad del candidato	Hoja de vida		Prueba de conocimientos	Sesión docente	Entrevista	Ingreso al Banco de Elegibles de Cátedra
					Puntaje	Resultado				
6140	Escuela de Matemáticas	1	Didáctica de la Matemática	1,098,635,867	106	Si cumple	No aprobado	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	1	Didáctica de la Matemática	1,099,371,737	106	Si cumple	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	2	Cálculo Diferencial e Integral	1,088,275,918	135	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	2	Cálculo Diferencial e Integral	28,151,364	146	Si cumple	No aprobado	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	2	Cálculo Diferencial e Integral	1,098,742,801	81	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	2	Cálculo Diferencial e Integral	1,098,748,357	82	Si cumple	No aprobado	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	2	Cálculo Diferencial e Integral	1,099,371,737	106	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	2	Cálculo Diferencial e Integral	1,098,759,230	84	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	2	Cálculo Diferencial e Integral	1,098,783,084	92	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
2220	Sede Socorro	29	Cálculo Diferencial e Integral	1,088,275,918	135	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
2220	Sede Socorro	29	Cálculo Diferencial e Integral	1,098,783,084	92	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	3	Álgebra Lineal	1,100,895,212	93	Si cumple	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	3	Álgebra Lineal	1,088,275,918	135	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	3	Álgebra Lineal	1,098,752,220	77	Si cumple	No aprobado	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	3	Álgebra Lineal	1,098,742,801	81	Si cumple	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	3	Álgebra Lineal	1,098,748,357	85	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado

6140	Escuela de Matemáticas	3	Álgebra Lineal	1,098,733,962	79	Si cumple	No aprobado	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	3	Álgebra Lineal	1,098,759,230	84	Si cumple	No aprobado	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	3	Álgebra Lineal	1,098,783,084	94	Si cumple	No aprobado	---	---	No aprobado
2220	Sede Socorro	30	Álgebra Lineal	1,088,275,918	135	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
2220	Sede Socorro	30	Álgebra Lineal	1,098,783,084	94	Si cumple	No aprobado	---	---	No aprobado
2220	Sede Socorro	30	Álgebra Lineal	1,098,677,009	82	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas, conforme a lo establecido en el Artículo 12 del Acuerdo del Consejo Superior No. 068 de 2008 –Reglamento de Profesores de Cátedra, aprueba el informe del director de escuela de los resultados obtenidos por los candidatos que participaron en las pruebas de conocimientos, la sesión docente y la entrevista, y que previamente cumplieron los requisitos de la hoja de vida para participar en la en la “Segunda convocatoria de candidatos para ampliar la base de Profesores de Cátedra elegibles - Año 2021”, que fue aprobada mediante el Artículo 1° del Acuerdo del Consejo Académico No. 307 de 2021:

Código de la Unidad Académica a la que se inscribe	Sede	No. del Perfil	Área de desempeño	Documento de identidad del candidato	Hoja de vida		Prueba de conocimientos	Sesión docente	Entrevista	Ingreso al Banco de Elegibles de Cátedra
					Puntaje	Resultado				
6140	Escuela de Matemáticas	1	Didáctica de la Matemática	1,098,635,867	106	Si cumple	No aprobado	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	1	Didáctica de la Matemática	1,099,371,737	106	Si cumple	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	2	Cálculo Diferencial e Integral	1,088,275,918	135	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	2	Cálculo Diferencial e Integral	28,151,364	146	Si cumple	No aprobado	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	2	Cálculo Diferencial e Integral	1,098,742,801	81	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	2	Cálculo Diferencial e Integral	1,098,748,357	82	Si cumple	No aprobado	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	2	Cálculo Diferencial e Integral	1,099,371,737	106	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	2	Cálculo Diferencial e Integral	1,098,759,230	84	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	2	Cálculo Diferencial e Integral	1,098,783,084	92	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
2220	Sede Socorro	29	Cálculo Diferencial e Integral	1,088,275,918	135	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
2220	Sede Socorro	29	Cálculo Diferencial e Integral	1,098,783,084	92	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	3	Álgebra Lineal	1,100,895,212	93	Si cumple	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	3	Álgebra Lineal	1,088,275,918	135	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	3	Álgebra Lineal	1,098,752,220	77	Si cumple	No aprobado	---	---	No aprobado

6140	Escuela de Matemáticas	3	Álgebra Lineal	1,098,742,801	81	Si cumple	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	3	Álgebra Lineal	1,098,748,357	85	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	3	Álgebra Lineal	1,098,733,962	79	Si cumple	No aprobado	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	3	Álgebra Lineal	1,098,759,230	84	Si cumple	No aprobado	---	---	No aprobado
6140	Escuela de Matemáticas	3	Álgebra Lineal	1,098,783,084	94	Si cumple	No aprobado	---	---	No aprobado
2220	Sede Socorro	30	Álgebra Lineal	1,088,275,918	135	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado
2220	Sede Socorro	30	Álgebra Lineal	1,098,783,084	94	Si cumple	No aprobado	---	---	No aprobado
2220	Sede Socorro	30	Álgebra Lineal	1,098,677,009	82	Si cumple	No asistió	---	---	No aprobado


 Julio César CARRILLO ESCOBAR
 Director